



ACTA N° 0151-2017-CF-FCA/UNCP

En la Ciudad Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú con sede en la provincia de Satipo, distrito de Río Negro, **a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil diecisiete**, siendo las once horas, reunidos los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Dr. David Alfonso Amaya Cubas y los miembros: M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso, M. Sc. Rubén Gelacio Caballero Salas, Ing. Hernán Rojas Gutiérrez, Ing. Fortunata Judith Llallico Manzanedo y actuando como Secretaria Docente la M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero, **Verificado el quórum reglamentario**, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad para tratar la siguiente:

AGENDA:

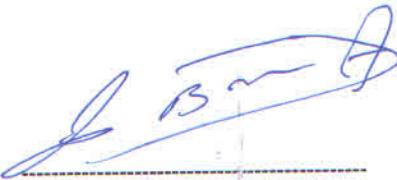
AUTORIZACIÓN DE LICENCIA DE ESTUDIOS EXCEPCIONAL

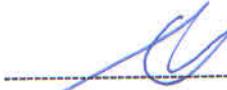
El Decano puso a consideración el Informe N° 014-2017-PCAA-FCA/UNCP con registro N° 4260 presentado por el Presidente de la Comisión de Asuntos Académicos Ing. Cayo Leonidas Parra Vásquez en la que solicita la autorización de licencia de estudios excepcional del estudiante URRUTIA MARTIN MARLON JUSTO con código de matrícula N° 2013101383J de la Escuela Profesional de Agronomía Tropical; seguidamente la secretaria dio lectura el informe presentado en la que se adjunta solicitud y declaración jurada de contar con escasos recursos económicos; luego de un amplio debate, el Consejo de Facultad acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD**, la licencia de estudios excepcional del estudiante **URRUTIA MARTIN MARLON JUSTO** con código de matrícula N° 2013101383J de la Escuela Profesional de Agronomía por el periodo lectivo 2017-II, según el Art. 68 inciso b) del Reglamento Académico General vigente de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

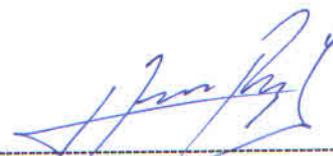
Siendo las trece horas, se dio por finalizado la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad, firmando los miembros asistentes para su conformidad.



Dr. David Alfonso Amaya Cubas
Decano FCA/UNCP


M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso
Miembro del Consejo de Facultad


M. Sc. Rubén G. Caballero Salas
Miembro del Consejo de Facultad


Ing. Hernán Rojas Gutiérrez
Miembro del Consejo de Facultad


Ing. Fortunata J. Llallico Manzanedo
Miembro del Consejo de Facultad



M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero
Secretaria Docente FCA/UNCP